

EDICTO

Nº Edicto: 13180

Carátula: LIVERA IRENE S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-01427-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/06/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 22/06/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6194

Texto del edicto:

Andrea De la Iglesia, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 3 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaría única a cargo de la Dra. Anahí Muñoz, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. LIVERA IRENE, DNI N° 4.848.380, en autos caratulados: "LIVERA IRENE S/ SUCESION INTESTADA" (Expte. N° RO-01427-C-2023). Publíquese por UN (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 02 de Junio de 2023. Fdo. Rossana Betelú - Jefa de división y subcoordinadora Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2023-001065